

JGV

ANUNCIO

TABLON DE EDICTOS

CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS: APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE LA TITULAR DEL AREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS DE 30 DE AGOSTO DE 2018 (publicación del extracto de las Bases en el B.O.C.M. nº 234, de 1 de octubre de 2018 y B.O.E nº 249 de 15 de octubre de 2018)

OBJETO: PROVISIÓN DE ONCE PUESTOS DE ADMINISTRATIVO, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa , perteneciente al Subgrupo C1, como personal funcionario de carrera en el Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: PROMOCION INTERNA Y MEDIANTE CONCURSO-OPOSICION

El Tribunal Calificador constituido en el proceso selectivo arriba indicado, adoptó en su sesión celebrada el 18 de diciembre de 2019 entre otros los siguientes acuerdos:

(...)

SEGUNDO.- Con el voto en contra de Fidel Holguín Murillo acuerda no continuar con el procedimiento para la revisión del segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo de referencia, continuando el mismo, desestimando las alegaciones presentadas por M^a Elena Soriano Tamayo y estimando las presentadas por el resto de alegantes.

TERCERO.- Otorgar la **calificación de la fase de oposición**, a los aspirantes que la hayan superado, relacionados de mayor a menor puntuación, y ordenar su publicación en el Tablón de Anuncios de la Corporación:

	ASPIRANTES	FASE OPOSICIÓN		
		PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	PUNTUACIÓN TOTAL FASE OPOSICION
1	SABORIT FERNANDEZ MARIA	28,40	30	58,40
2	JIMENEZ LOPEZ MARIA CRISTINA	25,50	30	55,50
3	RODRIGUEZ LOPEZ ANGELES	24,80	30	54,80

4	CARAZO MARTINEZ ELENA	24,30	30	54,30
5	SALINAS SOSA ROCIO	24,20	30	54,20
6	RODRIGUEZ RUIZ CARLOS	24,00	30	54,00
7	ROLDAN SANTOS CRISTINA	22,80	24	46,80
8	CASADO OROZCO JAVIER	15,80	30	45,80
9	BUENO MOLINA ANTONIA	15,00	30	45,00
10	ROSA SAN JUAN MARIA SOLEDAD	15,00	30	45,00
11	PEREA BERRAL ALMUDENA	18,00	24	42,00
12	SORIANO TAMAYO ELENA	16,60	24	40,60
13	MORALES GRELA MARIA SOLEDAD	16,00	24	40,00

CUARTO.- Determinar la calificación definitiva del proceso selectivo, que seguidamente se detalla, de mayor a menor puntuación, en aplicación de la precitada Base, por la suma obtenida por los aspirantes en las fases de concurso y oposición, y ordenar su publicación en el Tablón de Anuncios de la Corporación:

	ASPIRANTES	FASE CONCURSO			FASE OPOSICIÓN			PUNTUACION TOTAL CONCURSO OPOSICION
		EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL FASE CONCURSO	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	PUNTUACIÓN TOTAL FASE OPOSICION	
1	SABORIT FERNANDEZ MARIA	12,5	5	17,5	28,4	30	58,4	75,9
2	JIMENEZ LOPEZ MARIA CRISTINA	14	5	19	25,5	30	55,5	74,5



3	RODRIGUEZ LOPEZ ANGELES	14	5	19	24,8	30	54,8	73,8
4	CARAZO MARTINEZ ELENA	12	5	17	24,3	30	54,3	71,3
5	SALINAS SOSA ROCIO	12	5	17	24,2	30	54,2	71,2
6	RODRIGUEZ RUIZ CARLOS	12	5	17	24	30	54	71
7	ROLDAN SANTOS CRISTINA	15	5	20	22,8	24	46,8	66,8
8	CASADO OROZCO JAVIER	14	5	19	15,8	30	45,8	64,8
9	BUENO MOLINA ANTONIA	14	5	19	15	30	45	64
10	ROSA SAN JUAN MARIA SOLEDAD	13	5	18	15	30	45	63
11	PEREA BERRAL ALMUDENA	12	5	17	18	24	42	59
12	MORALES GRELA MARIA SOLEDAD	14	5	19	16	24	40	59
13	SORIANO TAMAYO ELENA	12	5	17	16,6	24	40,6	57,6

QUINTO.- Por la unanimidad de sus miembros presentes y de conformidad con lo establecido en las Bases elevar la relación definitiva de aprobados y formular propuesta de nombramiento como personal funcionario de carrera en el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y sus Organismos Autónomos pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, perteneciente al Subgrupo C1, de mayor a menor puntuación obtenida y que se relacionan a continuación, ordenando su publicación en el Tablón de Anuncios de la Corporación:

NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACION DEFINITIVA
SABORIT FERNANDEZ MARIA	75,9
JIMENEZ LOPEZ MARIA CRISTINA	74,5
RODRIGUEZ LOPEZ ANGELES	73,8
CARAZO MARTINEZ ELENA	71,3
SALINAS SOSA ROCIO	71,2
RODRIGUEZ RUIZ CARLOS	71
ROLDAN SANTOS CRISTINA	66,8
CASADO OROZCO JAVIER	64,8
BUENO MOLINA ANTONIA	64
ROSA SAN JUAN MARIA SOLEDAD	63
PEREA BERRAL ALMUDENA	59

(...)

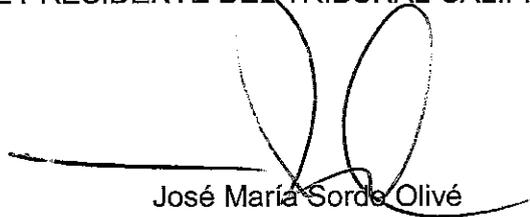
Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significándole que contra los acuerdos que preceden, que no agotan la vía administrativa, de conformidad con el artículo 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración

general del Estado y el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se podrá interponer recurso de alzada ante la Titular del Área de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiera publicado el presente anuncio, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen pertinente.

Lo que se hace público para general conocimiento

Pozuelo de Alarcón, a 20 de diciembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

A handwritten signature in black ink, consisting of a horizontal line on the left that curves upwards and loops into two large, overlapping ovals before ending in a short horizontal stroke on the right.

José María Sordo Olivé